



Municipalidad de Litueche
DIDECO



BASES CANDIDATAS A REINA CARNAVAL LITUECHE 2018

La Municipalidad de Litueche, invita a las organizaciones comunitarias de la comuna a inscribir a sus Candidatas a reina de Carnaval año 2018.

1.-REQUISITOS DE POSTULACION:

- Las instituciones que presentan Candidatas a reina de Carnaval 2018, deben tener su directorio vigente y estar inscritas en registro de entidades receptoras de fondos públicos www.registros19862.cl.
- Las instituciones debe presentar una candidata, mayor de 16 años, ser chilena y residente de la comuna.
- La institución interesada debe nombrar un (a) Representante, Asesor o Apoderado (a), para su compañía y coordinación de actividades respectivas.
- Tanto la candidata como su asesor deben tener domicilio en la comuna de Litueche

2.-ENTREGA DE BASES:

Desde el 15 de enero del 2018 al 31 de enero de 2018, en Oficina de la Mujer y Cultura, I. Municipalidad de Litueche.

3.-INSCRIPCION DE CANDIDATURA:

Entre el 15 de Enero del 2018 y el 31 de Enero de 2018, las instituciones interesadas deben materializar su postulación con los siguientes documentos:

- Ficha de inscripción según formato adjunto.
- Fotografía en formato digital de la candidata, para subir a la red social y realizar la votación popular. (si no la tiene debe contar con la presencia de la candidata al momento de la inscripción para realizar la toma.)
- Certificado Directorio Vigente de la organización representante emitido por la Secretaria Municipal o Registro Civil. Excepto, cuando se trata de alumnos de 3° y 4° Medios del Liceo El Rosario
- Fotocopia cedula de identidad del representante legal de organización comunitaria.
- Copia de Inscripción en registro de entidades receptoras de fondos públicos www.registros19862.cl.





Municipalidad de Litueche

DIDECO

4.-ACTIVIDADES A REALIZAR:

- a) **Presentación de Candidatas:** viernes 02 de febrero del 2018. La candidata debe mostrar una habilidad especial en la actuación, música, canto y/o baile, será optativo contemplar un grupo que acompañe la presentación de dicha habilidad, además debe estar preparada para una entrevista en medios de comunicación, presentación personal o biografía.
- a. Se evaluará: presentación personal, calidad, Puesta en escena, claridad de la candidata al momento de presentarse.
 - b. La candidata debe tener conocimiento de la comuna en cuanto a sus tradiciones, valores y representantes dado que serán promotoras de la misma en cada acto público de su reinado.
 - c. Se asignará una escala de puntaje: con máximo de 5.000 pts.
- b) **Campaña Recolección de alimentos y útiles de aseo,** entre el 05 y 12 de febrero 2018. Ver ANEXO N°1 Tabla de puntajes.
- c) **Participación corrida familiar.** Viernes 09 de febrero del 2018. El puntaje se otorgará según número de participantes en la corrida. Anexo N°2.
- d) **Participación Cicletada familiar.** 14 de febrero de 2018. El puntaje se otorgará según número de participantes en la cicletada. Anexo N°2.
- e) **Participación maratón de zumba.** 16 de febrero de 2018. El puntaje se otorgará según número de participantes en la maratón de zumba. Anexo N°2.
- f) **Votación popular a través de Facebook:** Entre el 03 y 17 de febrero de 2018 hasta las 00.00 hora. La candidata a Reina del Aniversario de la Comuna recibirá puntaje de 5 por cada "Me gusta" bajo su fotografía, la que se publicará en la red social página de Facebook.
- g) **Ornamentación Espacios Públicos:** Entre el 03 de febrero y 15 de febrero de 2018. Se espera que la institución que representa la candidata pueda identificar un espacio público en el cual puedan ejercer alguna acción de mejoramiento. Las acciones de mejoramiento se evaluarán de acuerdo al ANEXO N°2 Tabla de puntaje competencias.
- h) **Comparsa temática.** 19 de febrero de 2018.
Las candidatas y sus delegaciones deben preparar una comparsa a modo de pasacalle, en dicha oportunidad se elegirán los temas que las delegaciones deberán representar, para lo cual en una reunión se sortearán los temas en presencia de los representantes de cada competidor.
- i) **Conteo puntos y selección de la ganadora.** El conteo de puntos se registrará diariamente por parte de la comisión y el día 19 de febrero de 2018, se presentará el resultado final por parte de la comisión organizadora.
- j) **Coronación de la Reina:** Debe presentarse en acto oficial de aniversario comunal, (traje de gala con acompañante obligatorio). **19 de Febrero de 2018.**
- K) **Voleibol mixtos malla tapada.** 17 de febrero 2018 a las 20: se otorga puntaje según lugar obtenido ver anexo N°2.





Municipalidad de Litueche

DIDECO

5.- PREMIACIÓN

1º Lugar Reina Comunal año 2018 \$500.000 (quinientos mil pesos): El premio se entregara mediante cheque a nombre de la organización comunitaria que haya inscrito la candidatura. Asimismo a la reina se hará entrega de Banda, Corona, Bouquet de flores.

2º Lugar 1º Virreina comunal año 2018 \$350.000 (trescientos cincuenta mil pesos): El premio se entregara mediante cheque a nombre de la organización comunitaria que haya inscrito la candidatura. Asimismo a la reina se hará entrega de Banda, Corona, Bouquet de flores.

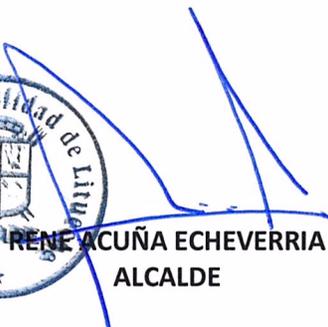
3º Lugar 2º Virreina comunal año 2018 \$200.000 (doscientos mil pesos): El premio se entregara mediante cheque a nombre de la organización comunitaria que haya inscrito la candidatura. Asimismo a la reina se hará entrega de Banda, Corona, Bouquet de flores.

Reina de la Simpatía año 2018, será elegida por sus pares y recibirá banda, Corona y Bouquet de flores.

6.- DE LAS CONSIDERACIONES

La entidad organizadora se permitirá resolver todos los antecedentes no considerados en las bases, previa reunión con las participantes y la comisión del evento, teniendo la responsabilidad comunicar oportunamente a través de los medios de comunicación.

7. LAS CANDIDATAS: Deben participar en el carro municipal con acompañante el día domingo 25 de febrero del 2018.



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE





Municipalidad de Litueche
DIDECO



FICHA INSCRIPCIÓN CANDIDATA A REINAANIVERSARIO COMUNAL 2018

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN	
NOMBRE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	
RUT ORGANIZACIÓN	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	
RUT REPRESENTANTE LEGAL	
FONO CONTACTO REPRESENTANTE LEGAL	
DATOS DE LA CANDIDATA	
NOMBRE COMPLETO	
RUT	
FECHA NACIMIENTO	
DIRECCIÓN	
TELEFONO	
CORREO ELECTRONICO	
ESCOLARIDAD	
DATOS ASESOR APODERADO	
NOMBRE COMPLETO	
RUT	
DOMICILIO	
TELEFONO CONTACTO	
CORREO ELECTRONICO	

COMPROMISO. La organización comunitaria patrocinante por medio del presente documento, se compromete a participar en todas las actividades organizadas por la comisión del concurso reina aniversario comunal de Litueche. De igual forma, en caso de resultar reina, se compromete a participar en todos los actos oficiales que organice el municipio.

NOMBRE FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE FIRMA CANDIDATA





Municipalidad de Litueche
DIDECO



ANEXO N°1 TABLA DE PUNTAJES ALIMENTOS

Alimento	Cantidad	Puntaje
1 litro de aceite	30	
1 kilo de legumbres	30	
1 kilo de arroz, Azúcar	30	
Tarro Jurel 425 gramos	30	
1 paquete de fideos (cualquier tipo de pastas.. tallarines, canutones, espirales, etc) de 200 a 500 gr	30	
	SUB - TOTAL	

ÚTILES DE ASEO, LIMPIEZA	Cantidad	Puntaje
Pañales adultos (bolsas 8 unida total de 240 pañales)	30	
Desinfectante para baños 850 app	30	
Detergente para lavadora por kilo	30	
Jabón líquido 1 litro	30	
Shampoo 100 ml	30	
Toalla de papel tipo nova rollo 50 metros	30	
Papel higiénico unidad de 50 mts	30	
	SUB - TOTAL	
	TOTAL	

Nota: La Candidata que cumpla con la totalidad de los productos solicitados obtendrá el mayor puntaje, el cual ira descendiendo de acuerdo a la cantidad presentada por la Candidata, según lo muestra la tabla:

Cantidades / Productos	Puntaje
360	5.000
359-300	4.000
299-250	3.000
249-200	2.000

El conteo de los productos se realizara el día 12 de febrero del 2018, deberá asistir la candidata con su representante.





ANEXO N°2 TABLA DE PUNTAJE COMPETENCIAS

- **Participación Corrida Familiar.** 09 de febrero de 2018 a las 20:30 Horas.
- **Participación Cicletada Familiar.** 14 de febrero de 2018 a las 20:30 Horas.
- **Participación Maratón de Zumba.** 16 de febrero de 2018 a las 20:30 Horas.
- **Voleibol Mixto Malla Tapada.** 17 de febrero de 2018 a las: 20:30 horas

En cada una de estas actividades la candidata participara con su delegación y para asignar el puntaje sus participantes deben estar desde la línea de partida hasta la meta o bien desde el inicio a la finalización de la actividad. La comisión organizadora entregara un distintivo por cada delegación al momento de iniciar la competencia, el puntaje se asignara de acuerdo a la siguiente tabla.

PARTICIPANTES	PUNTAJE
50 Y MAS	10.000
40 a 49	8.000
30 a 39	4.000
20 a 29	2.000
1 a 19	500

1. **Voleibol Mixto Malla Tapada** : entre el 17 de febrero de 2018.

LUGARES	PUNTAJE
1° Lugar	2.000
2° Lugar	1.500
3° Lugar	1.000
4° Lugar	500

2. **Comparsa Temática.** 19 de febrero de 2018.

Las candidatas y sus delegaciones deben preparar una comparsa a modo de pasacalle, en dicha oportunidad se elegirán los temas que las delegaciones deberán representar, la evaluación se determinara de acuerdo a la participación siendo su evaluación la siguiente:

PARTICIPANTES	PUNTAJE
50 Y MAS	10.000
40 a 49	8.000
30 a 39	4.000
20 a 29	2.000
1 a 19	500